

| | |
|-------------------------|-----------------------|
| Fuera | En Jerez. |
| Un trimestre. 675 ptas. | Un mes. . . . 2 ptas. |
| Un año. . . . 25 | Un año. . . . 2250 |

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 4 de Agosto de 1892.

Núm. 11.156

El Guadalete.

¿LOCURA Ó CARIDAD?

Cuando oigo hablar de ciertas cosas me estremezco. Dios lo sabe. ¡Jesús, qué marcel... En la prensa local bombo y platillos, nombres respetables que suenan bien, sirviendo al pez de carnada; programa cormovedor, atractivo, estimulante para hacer boca... y como complemento del cuadro, una comisión organizadora compuesta de padres graves, vá de acá para allá, de casa en casa, de amigo en amigo, á comprometer á sus convecinos para salir airosos de la empresa... Pero, señor, ¿qué se intenta? ¿ha muerto el monstruo? ¿cayeron ya los conservadores?... ¡Hombre, no! es que vamos á socorrer á los pobres... ¡Ah!

Y el observador emocionado, sino se cree transportado á la *Jerusalén Celeste*, porque sabe que allí no había pobres, se hace la ilusión de que habita el mejor de los mundos.

¡Loado sea Dios! Una sociedad que piensa y siente así, es digna de admiración y de respeto. Y, como chicos y grande lo toman en serio, coadyuvan al pensamiento con su dinero y acuden en bullicioso tropel á depositar su grano de arena... Al verlos, diríase que trataban de ganar el cielo como se conquistaban los castillos roqueros, á *escala franca*, si no supiéramos que estas cosas hay que tomarlas así, con calor.

Por eso me estremezco, y en medio de tanto calor y entusiasmo, siento frío en el corazón... y, deploro mi pequeñez ante la grandeza de hombres tan paternalmente unidos por los divinos lazos del amor y de la caridad, y que sienten de ese modo, la acción del cristiano precepto y sus divinas influencias, hasta donde yo dudaba que pudieran llegar.

¡Señor, pequé! no estaba preparado para tan grata sorpresa.

Y yo que los había creído insensibles... séame aceptada la confesión de mi culpa y el desagravio. No lo son, no lo son, lo parecen alguna vez, cuando no se replica gordo, pero en el fondo... Debemos estar orgullosos de no haber nacido fieras.

Con razón dice Manuel del Palacio «haz el bien y sentirás orgullo de haber nacido». ¡Verdad! pero no mires á quien, porque como abras los ojos... ¡vamos! la cosa varía de aspecto.

Hay que hacer el bien, no porque lo manda Dios, sino porque es conveniente llevar consuelos á los que sufren; socorro al necesitado, tratando de limar asperezas y de sellar con un ósculo de amor la unión de las clases; ósculo de santa fraternidad que, quizá, lleva el germen valiosísimo de la solución de un gran problema, del problema social: por algo somos hermanos... ¡A Dios rogando y con el mazo dando!

Si todos somos sus hijos ¿por qué no unirnos en su dulce seno? Si todos somos iguales para el dolor y el sufrimiento, ¿por qué no serlo para el consuelo? Si todos sentimos las mismas ó parecidas necesidades ¿por qué no socorrerlas mutuamente?

No tiene vuelta de hoja: es preciso regenerarnos, y, sobre todo, manifestar que lo estamos, aunque sea en la plaza de toros, el lugar importa poco; trocando á la luz del medio día el privilegio de clase, por el dulce sentimiento de la caridad, al uso. ¡Hermoso sentimiento!

Y lo que es natural, al conocer el benéfico fin de la embajada, el ángel del amor abre sus brazos, y los padres de familias su bolsillo, las jóvenes sensibles de nuestra culta sociedad apristan el contingente de sus encantos para dar mayor realce y

buen tono á la fiesta, y la caridad se hace... ¿Se haría sin eso?

Moñas, banderillas, coronas de flores para los lidiadores, dulces y otras encantadoras menudencias, y curiosos y delicados detalles, resultan como por arte de encantamento en el gran proscenio donde se exhiben estas cosas.

Y se ponen al público para que el pueblo los vea y admire; y aplaudan los aficionados y gocen los autores, cuyos nombres circulan de boca en boca, y el hambre se distraiga... ¡Aun hay caridad!

No confundamos este puro y santo sentimiento con el bien parecer de la vanidad hinchada y satisfecha; no oigamos el grito estridente y frío de la maledicencia desarrapada, que pretende vamos á divertir á cuatro caballeros, por aquello de que los tontos dan convites y los sábios se los comen... ¡nadá de eso! La *varita de virtud* ha tocado en todos los corazones, y hasta los más indiferentes y empedernidos responden á su dulce llamamiento... ¿por qué?

¡Quien sabe! quizá esperaban ocasión para manifestarse... ¡la ocasión hace al ladrón! Y esos sentimientos adormecidos en el letargo del egoísmo necesitan los ecos alegres del clarín para sacudir la modorra... Porque no puede suponerse, cristianamente pensando, que el egoísmo se adorne con los bellos y puros atributos de la abnegación y del sacrificio cristiano para ocultar, con tan hermoso antifaz, las formas monstruosas de la *bacante*.

Y como no debe ser, no es; no será, no puede ser... y, no creería que fuese posible tamaño atentado, aunque me lo afirmasen frailes Franciscos.

Porque en la vida de relación todo se enlaza y manifiesta como debe ser, como puede manifestarse, como conviene que se manifieste para no causar rubor á las almas timoratas, apesar del vestido de arlequín que le colocan sus adoradores.

Mas vengamos á la fiesta.

Corramos como uno de tantos paganos á tributar al becerro de oro el holocausto de nuestra presencia, haciendo libaciones, sacrificando en su aras, observando las entrañas de la víctima, y alzando para que todo el mundo lo vea, el ramo simbólico que hemos recibido de manos del gran sacerdote ante las gradas del templo.

Se trata de la *Caridad cristiana*; ¿cómo negarnos á contribuir con nuestro óbolo aunque la veamos disfrazada con los atributos de *Baco*?

La gente se entusiasma con poco, es verdad; pero en este caso su entusiasmo está plenamente justificado; se le habla de los placeres del alma con el lenguaje de los sentidos, saturando la atmósfera que respira con las gratas y olímpicas emanaciones de *Diana Hortia*... ¿cómo no sentirse transportado en tan suave ambiente?

Y se engalana de día de fiesta sacando al sol los trapitos de cristianar, como dirían nuestros mayores; y se juntan y corren y atropellan, y por último, se aglomeran en las puertas del gran edificio que simboliza las aspiraciones de mi querida Alcanter, quizá su último esfuerzo para representar algo en el mundo del progreso humano, la Plaza de toros... ¿qué pasa?

Pues... ¡nadá! lo dicho: es que vamos á gozar del hermoso espectáculo que ofrece á toda alma bien templada y católica por añadidura, una corrida de beneficencia.

De toros? no; de becerros saltados... Pero de tal modo nos entusiasma y enloquece la *fiesta nacional*, que así y todo nos transforma y regenera... ¡parecemos cristianos y caritativos!

No hay corazón que se resista á una invitación con cuernos... es decir; á ejercer de filántropo por el sistema de *Lagartijo*, *kempis* precioso que consuela las tribulaciones de la vida real en el secreto de la familia, en las relaciones sociales, en la vida pública, como la aurora boreal vierte sus destellos de fuego en la oscuridad del vacío... Los cuernos son el *plato fuerte* de la orgía contemporánea.

Por eso aquí, donde tan profundas raíces tiene el árbol secular que dió sombra á nuestros mayores, y alimentó con su *savia* porque tenía *sangre torera*, el rey deseado para conducir á su amado pueblo por la senda del verdadero progreso; el sentimiento religioso se manifiesta así, llevándonos á la *fiesta* como sobre ruedas, aunque parezca que cabalgamos sobre las doradas alas del ángel del consuelo.

Está bien pensado; lo que no sesiente se aparenta, lo que no se compra se ajusta, lo que no haríamos *per sé* lo hacemos *per accidens*... El Sr. Pidal se regocijará, cuando menos, tanto como las almas de los naufragos á cuyos deudos se intenta socorrer con el producto de la fiesta, al ver que ha hecho prosélitos su sistema; y váyase lo uno por lo otro.

Somos así, un pueblo viril, cristiano y generoso; pero sobre todo generoso y cristiano... ¿que no lo parecemos?

¡Mejor! con eso no hay que juzgarlos por las apariencias. Ese es nuestro tipo, y no hemos de pretender emendar la plana á la naturaleza; ese es nuestro modo de ser, el que más nos agrada... «¡hágase el milagro y, aunque to haga el diablo...!» esto nos basta.

Esta casa se alquila con esa gotera.

Sentimos el espíritu de redención que nos anima y engrandece á nuestros ojos, culto y civilizador, bullir en nuestros corazones, y tendemos los brazos á los que sufren, hasta en nuestros más nimios solaces... Esto es una gran virtud, ¿qué nos importa el juicio de los demás?

La severidad Evangélica de «asi cuando hagas limosna no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha.» Y aquello de San Atanasio «de hacer el bien por el bien sin esperar recompensa alguna.» será muy bueno y muy santo, y hasta muy bello á los ojos de Dios, no lo negamos; pero Señor; tan fea es una plaza de toros sembrada de flores, llena de hermosas mujeres y zánganos que revolotean entre mantillas y encajes, pañuelos de espuma, cabelleras caprichosamente trenzadas, ojos azules y negros... ¡vamos! el paraíso de Mahoma, para que no pueda el ángel de la caridad sentar sus reales en tan buena compañía?

¡Ya lo creo...! ¡Somos acaso monges de la Tebaida? seamos justos y no pidamos más de lo que nos pueden dar; á cada cual lo suyo... ¡vaya usted á pedir peras á un alcornoque!

Estamos en lo firme; una *mijita de juerga* cuando es honesta y se hace con buen fin, es la antesala de la caridad bien entendida, como la entendemos nosotros, yendo por *atum* y á *ver al Duque*.

Dirán algunos espíritus severos que esa no es caridad, que nos parecemos á los *fariseos* haciendo como ellos el bien á son de trompeta... ¡Falso! somos católicos de buena cepa, aunque marchemos hácia el paraíso al compás del «no te tires *Reverte*» y á los ecos del clarín... por todas partes se vá á Roma.

Digalo el Sr. Nocedal, que no me dejará mentir, y tantos hombres de fé probada y recta conciencia, que nos exhortan y siguen por ese camino.

No haya, pues, temor de que se

nos pueda confundir con aquellos follones malandrines que echó del templo á latigazos el Divino Maestro: estemos tranquilos; cuando las cosas se hacen cubriendo convenientemente las apariencias, lo mismo es á los ojos de Dios, ir á San Francisco, *ad majorem Dei gloriam*, que á una corrida de Beneficencia...!

Vamos á la *becerrada*... ¡verdad! pero Dios Nuestro Señor sabe que no lo hacemos para exhibirnos grotescamente, sino con el cristiano propósito de contribuir con nuestro contingente al mayor esplendor de la *fiesta de la Caridad*...

¡Hermosa frase!

¡La fiesta de la Caridad! ¡La fiesta del sentimiento! ¡La fiesta del alma! porque así debe llamarse esa manifestación hermosísima de la abnegación y del sacrificio cristiano, colocada por sus adoradores entre unas cuantas varas de percal, súcio y descolorido y un morucho que huye!

¿Qué nos solazamos con eso? ¿por qué negarlo? pero lo hacemos con el cristiano propósito de *socorrer* al desvalido, no de burlarnos de su desgracia entre libaciones y carcajadas, refrescos y dulces... tapando, por *caridad*, con los *chismes de matar* las lágrimas de la desesperación, que se derraman en los desiertos de la indignancia sobre la tierra fresca aun de una tumba, abierta en las mudas soledades de la desgracia... ¡Pues no hemos de ir! Nuestro afán es aliviar las amarguras de los que lloran, con el producto de la *colecta*... Y, aunque no se aliviaren... ¡aunque nada quedara de su producto para los pobres...! el fin santifica los medios.

¡Abajo la severidad del Cenobita! pues no faltaba más; podremos hacer la caridad al uso, por partida doble, pero *al fin se hace*... ó, no se hace, pero se intenta con el mejor deseo, llevando la abnegación hasta el extremo de sufrir con paciencia las peripecias de la lidia.

Y no es poco... ¡Cuidado con el sacrificio!

Así contesta la carne débil cuando se trata de esta clase de fiestas, á los que la tachan de anti-cristianas y estéril en la práctica; y, así contestará el mundo que se divierte inspirado por *Satanás*... (digo yo, pues nunca he tenido la ventaja de co-dearme con tan apreciable sugeto) pero, ¿quién tendrá razón?

Respondan los hechos: recientemente se ha dado una de estas *becerradas* en nuestro circo, su objeto, socorrer á las familias de ciertos naufragos; la caridad como siempre aporta su contingente, se recaudan *dos mil doscientas noventa y nueve pesetas*... más, ¿qué resulta? que se hacen *mil quinientas cuarenta y cuatro* de gastos, y solo quedan *setecientas cincuenta y cinco*... para los pobres... ¡ha podido ser esta la intención de los donantes? no ¡pues entonces sobran comentarios! para este viaje no se necesitan alforjas... ¡Un *perro chico* por barba hubiera bastado sin necesidad de tantas juncias y cañas verdes...! Cuando en otra ocasión se apeló á la caridad para socorrer á otros naufragos, se recaudaron más de 15.000 pesetas, que todavía se están invirtiendo en tan santo objeto! no hubo *becerrada*, no fué necesario el *pretexto* para tocar al corazón de los fieles, y la caridad se hizo! Una sociedad realmente cristiana no necesita esa clase de estímulos para cumplir sus deberes; pensar lo contrario es ofenderla, obligarla á que parezca lo que no es, cometer una grave falta; porque en puridad; ¿qué es una corrida de beneficencia?

La moneda falsa de la beneficencia y del arte: dentro de la idea reli-

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR.

| | M. | M. | T. | T. | N. |
|------------------------------|------|------|------|------|------|
| De Jerez á Sevilla. | 7 16 | 8 02 | 8 13 | 8 24 | 8 35 |
| De Sevilla á Jerez. | 7 20 | 8 06 | 8 17 | 8 28 | 8 39 |
| De Jerez á Cádiz. | 7 15 | 8 01 | 8 12 | 8 23 | 8 34 |
| De Cádiz á Jerez. | 7 15 | 8 01 | 8 12 | 8 23 | 8 34 |
| De Jerez á Sanlúcar. | 7 15 | 8 01 | 8 12 | 8 23 | 8 34 |
| De Sanlúcar á Jerez. | 7 15 | 8 01 | 8 12 | 8 23 | 8 34 |

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3'42 m. | De Sevilla á Jerez, 3'38 m.
De Sevilla á Cádiz, 1'50 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 m.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados días.

giosa una *monstruosidad*... pagana: fuera, una graciosa caricatura del arte y del sentimiento religioso, llena de encanto y poesía por la belleza de sus formas, por la clase de sus iniciadores, por la elegancia y pureza de sus detalles, adornada con los lazos del amor y de la caridad, para que pueda pasar, sin protesta allí donde se tributa de *verdad* incienso y mirra al Dios del Sinaí y á las glorias de Pepe-Hillo.

¿Debe entenderse así? pues será todo lo que se quiera menos la caridad que manda Dios y aconseja el buen sentido. ¿No? entonces, ¿qué significa?

¿No será más grato á los ojos de Dios y menos *bizantino* á los del mundo, ejercer la caridad sin ese simulacro de toreo? porque de seguir por ahí ha de haber alma cristiana, en esta sociedad que alardea de culta y religiosa, que crea de *buena fé* imposible llegar á la presencia de Dios sin saber dar una *larga ó quebrarse en la misma cabeza*... Y, en este caso, ¿qué dejaríamos para el mundo de las vírgenes de *Sanguibar*?

¡Locura ó caridad! dice el sentido moral profundamente herido; *juerga* con todos sus moños y zarandajas, ó *beneficencia verdad*; toros á palo seco, ó caridad con su dulce austeridad y decoro; pero por Dios, dejemos eso que no es una cosa ni otra.

EDMUNDO MAC-COSTELLO.

EL ENEMIGO DEL SR. CÁNOVAS.

Somos incorregibles. Ni nos enmendamos ni escarmentamos. Dependerá del carácter nacional, de la flojedad de los resortes morales, de los ejemplos de indisciplina recibidos, pero el hecho es que estamos condenados á ver repetida siempre la misma historia. Cuando se trata del interés público frente al interés particular, cede aquí y sale triunfante éste.

Aquí están los decretos publicados recientemente en la *Gaceta*, que no nos dejarán mentir. De una plumada, y porque tal ha sido el capricho del gobierno, un general ascien-de á la suprema gerarquía del ejército. Ninguna necesidad había de ocupar una vacante, ni la hay de que el cargo que á ella corresponde exista. Pero, ¿qué importa? Es menester premiar á los amigos leales y colocarlos en altos puestos, aunque no los merezcan ni hagan maldita de Dios la falta.

Que tenemos en demasía capitanes generales y que el presupuesto de la Guerra está sobradamente recargado. Eso es bueno para dicho en discursos y para escrito en periódicos cuando se habla, tomando las cosas en conjunto, de la situación del país.

El Sr. Cánovas lo dijo.—Llegaré en las economías hasta la crueldad.—Pero se presenta la ocasión de cumplir la promesa, y el Sr. Cánovas, á quien toda la energía se le va por la boca, cede ante consideraciones que no pesarian en el ánimo de ningún hombre de Estado.

Demuéstranos el jefe del gobierno en uno de esos sueltos que envía á la *Correspondencia* la necesidad de que tenga el ejército un príncipe de la milicia más, y nos llamamos. Pero mientras la necesidad no se demuestre, continuaremos pensando que el Sr. Cánovas da un funesto ejemplo sacrificando el bien público á consideraciones pequeñas, y premiando con altas recompensas á quien no está probado que le sean debidas.

Pocas inteligencias hay en España que teoricen como la del Sr. Cánovas. Ninguna acaso en quien los actos estén en tal palmara contradicción con sus palabras. El orador y el gobernante son dos hombres distintos. Quien no le vea más que bajo un aspecto no le conoce más que á medias. Tiene, como Romero Robledo, el enemigo dentro. Pero Romero lo declara y Cánovas, no. Este enemigo son sus pasiones, que nos le presentan á veces transformado, y lo que es más sensible, empujándolo.

Quien dude de este aserto, que se tome la molestia de reparar sus discursos y co- tejarlos despues con sus actos. Cualquiera cosa menuda le hace perder los estribos. Estos días nos ofrece un curioso ejemplo donde se retrata por entero el carácter. El señor presidente del Consejo está empeñado en una guerra de pluma con el alcaide de Madrid, sobre si la Cibeles debe quedar emplazada en este sitio ó en el otro. Tema transcendental, que por lo visto trae muy preocupado al jefe del gobierno.

Como se atraviese en su camino un hecho insignificante, está el Sr. Cánovas perdido. Se enreda en él, y para salir atropella por todo.

Se le montó en las narices el ascenso del general Pavia, y hasta que no lo ha visto publicado en la *Gaceta* no ha estado tran-

DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Menudo a la andaluza.

Ternera a la Marsellesa.

Efemérides:

DIA 4 DE AGOSTO.

1790.—Fundase en Jerez una Academia de Historia Nacional, cuyas tareas se reducian a leer y aprender en comun la Historia de España, confrontando los autores entre si, y practicando iguales ejercicios respecto de la cronologia y geografía, para lo cual se nombraron individuos de notorias aptitudes:

1639.—Muere el poeta dramático Juan Ruiz de Alarcón.

1706.—Entrada de las tropas de Felipe V en Madrid.

1789.—Abolicion de los privilegios señoriales en Francia.

A las dos de la tarde se celebró ayer la sesion Municipal ordinaria, presidida por el Alcalde Presidente D. Juan Valde, y a la que asistieron los Sres. Orbaneja, Morales, Cortina, Gonzalez del Villar, Rodil, Pagliery, Blanco y Cambas. Se aprueba la distribucion de la dozava parte de presupuesto Municipal, que suma 143.005'37 pesetas, durante el mes de Agosto.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de un oficio del jefe de esta estacion telegráfica, sobre la concesion de una linea telefonica desde esta ciudad a los barrios rurales, cuya concesion es por tiempo de dos años.

Se autoriza a D. Juan B. Gonzalez para reformar la fachada de la casa núm. 26 calle de la Porvera.

Se leen dos solicitudes optando a la plaza vacante de médico de la Beneficencia: una de D. Federico Sierra y Muñoz y otra de D. Juan Manuel Guernica y Roman.

El Sr. Gonzalez del Villar, propone, porque lo cree justo, se nombre al Sr. Guernica que ya la viene desempeñando internamente y sin retribucion alguna. El Ayuntamiento asi lo acuerda.

Se acuerda jubilar con una peseta diaria al guardia municipal José Filgueyra, que lleva 25 años ejerciendo el cargo.

Se lee una comunicacion del procurador del municipio en Madrid, trasladando una carta de D. José Micó, en la que este señor comunica que la adquisicion de una lamina de 1.500 pesetas donada por su hermano para la Beneficencia, depende de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad, en cuyo centro se encuentra este asunto. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se autoriza a Sor Eulalia, Superiora del Hospital de Santa Isabel, para adquirir drogas con destino a la botica de aquel establecimiento.

Se acuerda la adquisicion de una parcela de terreno que por efecto de alineacion de la casa calle de Medina núm. 29, ha quedado en beneficio de la via pública.

Se lee un oficio del procurador del municipio Sr. Camacho Montenegro, acompañando una cuenta de honorarios por gastos hechos en la causa en que el Ayuntamiento ha tomado parte contra D. Francisco Gimenez de Guinea; cuya cuenta importa 3.407'10 pesetas, de las cuales corresponden 2.535 al letrado consultor. Dichas cuentas fueron aprobadas.

Tambien se aprobaron otras de Mayoría.

Se acuerda invertir la suma de 200 pesetas en empedrar el patio del cuartel de caballeria de Victoria, cuyo presupuesto ha sido hecho por el Arquitecto Municipal.

Se acuerda asimismo componer el muro de contencion que existe entre el camino de las Delicias y la carretera de Arcos, por amenaza ruina, invirtiéndose en ello la suma de 300 pesetas.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Gobernador de la provincia, autorizando que las obras de la madrona de las calles de Santa María y Cerrón se hagan sin las formalidades de subasta, en vista de la urgencia. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Se lee un oficio del Excmo. Sr. Obispo de Cádiz, manifestando que por haber sido trasladado el Párroco de la iglesia de San José del Valle, quedaba vacante el curato, y propone al Ayuntamiento que haga la designacion del que haya de sustituirle. El Ayuntamiento acuerda proponer a S. E. al presbítero Sr. D. José Fernández Ramírez, para ocupar la vacante.

El Ayuntamiento queda enterado de una comunicacion del Sr. Marqués de Mochales, dando cuenta de que por R. O. el gobierno se ha incautado de la carretera de Jerez a Trebujena.

Se lee un expediente del gremio de señores vinatoros de Jerez, firmado por más de las dos terceras partes de los individuos que lo componen, comprometiéndose a satisfacer durante el año económico, como concierto gremial, la cantidad de 400.000 pesetas, en esta forma:

- Los Sres. extractores. 150.000 ptas.
Sres. almacenistas 94.000
Expendedores al por menor. 156.000

El Sr. Alcalde dice, que espera que el Ayuntamiento dará su aprobacion al concierto para presentarlo a la Junta Municipal de consumos, y a la superior aprobacion del Sr. Delegado de Hacienda.

El Sr. Pagliery dice que aunque no conocia este asunto, por no haber estado puesto a la órden, se oponia a la aprobacion por no estar ajustado a la ley.

quilo. Tambien se saldrá con la suya en la magna cuestion de la Cibeles. Bueno es el para dejarse arrollar por el Sr. Bosch y por un Ayuntamiento cuya mayoría, según declara La Correspondencia a diario, es fusionista.

Cánovas no consiente que se le impongan. Sus pasiones le arrastran a donde seguramente muchas veces no quiere ir. Cuando se habla de sus desgracias, de sus desdichas y de su mala sombra, no se tiene en cuenta que se deja inspirar por su peor enemigo.

MILITARES Y PAISANOS DE OTRO TIEMPO.

Lejos de ser nuevas, son cada vez menos frecuentes las contiendas entre militares y paisanos. La novela, el teatro, la historia de los pasados siglos están llenas de dramáticos episodios en que la licencia soldadesca suscitaba con los vecinos de las poblaciones sangrientos conflictos. En el reinado de Felipe II llegaron a la villa de Hellín dos compañías, algo numerosas, de soldados, que pasaban a Cartagena con objeto de embarcarse para Flandes; entraron en el lugar algo tarde y se alojaron en las casas cuando muchos de los vecinos se hallaban todavía ocupados en las faenas del campo. Habitada la gente colectiva de que entonces se componían los ejércitos, a toda clase de desafueros, parecían a los soldados que por ser ellos muchos y ver el lugar sin hombres, podían usar a su salvo de las demasías de costumbre.

El más mirado, refiere un historiador, pedía para cenar capon y gallina; los de menos miramiento, dejada la cena a parte, pedían para dormir cama y compañera. Las mujeres solas se encerraban en las piezas más retiradas de la casa, huían de ella, o, forzadas por la violencia, pedían a gritos socorro. Las que se hallaban acompañadas, apelaban a la defensa y rechazaban como podían la fuerza con la fuerza.

Así andaban las cosas, cuando los maridos de las unas, los hijos, padres, hermanos o parientes de las otras, llegaban a sus casas fatigados del trabajo. Viendo lo que pasaba, fácil es considerar lo que sucedería, tratándose de gente honrada y pundonorosa, gente murciana, en fin, que no tiene fama de sufrida. Cargados de razón y justamente indignados, embistieron a patos y cuchilladas con la desordenada soldadesca. El que lograba salir a la calle, desnudo y con dos o tres heridas, tenía por dichoso; Menos afortunados otros, quedaron muertos o peligrosamente heridos en las casas.

Las calles se poblaron de gente y armas. Los de la villa tocaron las campanas a rebato. Los Capitanes recogían los soldados al son de las cajas. Los gritos, la confusion, las maldiciones; ponían espanto. «Aquí del Rey,» exclamaban los soldados. «Favor a la justicia,» decían los de la villa. «A recoger, soldados,» clamaban los oficiales; huyamos de estos rebeldes. «Los rebeldes sois vosotros,» respondían los del pueblo, pues contra Dios y contra el Rey habeis venido a injuriarnos. «Estas eran las palabras más cutias.

Los Alcaldes ordinarios, personas de gran valor, discutían sin sombrero y sin capas por todas partes, pronunciando indistintamente a los alborotadores, tarea más plausible que efectiva; pues con el ruido y la oscuridad, apenas acertaban a discernir los culpables. El furor de los soldados no perdónaba a ofensores e inocentes. La rabia de los vecinos guardaba mayor cautela. Si el alojado de la casa escapaba vivo, se encerraba en su casa o hacia que salía fuera para ver la penitencia y ayudar a la justicia. En caso de muerte, sacaba el cadáver a la calle, algo apartado de su puerta, o en el sótano o en cualquier lugar al descubierto le daba presurosa sepultura.

Los sacerdotes y frailes, que al alboroto habían tambien salido por ver si con ruegos y plegarias podían calmar el furor de la contienda, encontrando soldados muertos por todas partes, trabajaron grandemente por encubrirlos; y unos a cuestras, otros arrastrando, los metían en el convento o los sacaban al campo, donde los enterraban de prisa y corriendo.

Los Capitanes, entretanto, recogían los soldados vivos al son de los atambores y pusieron el campo en el alto del cerro de San Cristóbal, próximo a la villa. De más de cuatrocientos que formaban las dos compañías, menos de la mitad lograron salvar la vida, y aun éstos heridos, o descalabrados. Verdad es que muchos huyeron tomados de terror pánico, y no pocos aprovecharon la ocasion de desertar, con lo cual agravóse más y más la situacion de los bellicosos vecinos.

Abrióse, como en tales casos sucede, amplia informacion para depurar los sucesos; pero pocos de los testigos dijeron palabra que pudiera comprometer a sus deudos y prisioneros. La justicia escribió muchos pliegos de papel (en España no existía todavía el selado); más todo el mundo dio la llamada por respuesta, y del abultado proceso no salió otra cosa sino que los vecinos acusaban a los soldados de desafuero, y los soldados a los vecinos de agresores y homicidas.

Sentidos los Capitanes de la marcha del sumario, acudieron en queja al Rey, y aunque igualmente acudió la villa, dando sus descargos contra las violencias de los soldados, y demás diligencias hechas para averiguar los verdaderos culpables del motin, el Rey, que no pudo ver claro en el asunto, pero que deseaba dejar bien sentado el principio de autoridad, desconocido en el tumulto, determinó hacer una vigorosa demostracion, ya que no era posible un escarmiento. De acuerdo con su Consejo, mandó entonces reunir gran número de compañías a pie y a caballo, para marchar sobre Hellín, con órden de arrasar las casas y pasar sus habitantes a cuchillo, exceptuando clérigos, frailes, niños y mujeres.

A la voz de este decreto la villa quedó aterrada; pero repuesta pronto del temor, dispusose gallardamente a sufrir el tremendo castigo.

Muchos honrados vecinos, unidos a los nobles y otras personas de calidad, inocentes de la sangre derramada, casi únicos moradores del lugar, pues la mayoría de los vecinos habían huido, ofrecieron en holocausto de la llamada justicia real. Noticias de la proximidad de las tropas, condujeron a las mujeres y los niños a los pueblos comarcanos con las alhajas y prendas que podía cada uno.

El trabajo resultó, sin embargo, inútil. Mujeres y niños volviáse en grandes grupos a sus casas atraídos por el entrañable afecto del hogar, y más que nada por el amor hacia sus padres y maridos, consagrados a la muerte.

Llegó, finalmente, el día terrible. Las picas de los ginetes, los arcabucos de los peones, los brillantes y abigarrados colores de los soldados brillaban heridos del sol por la parte llamada de los Algezares, camino de Murcia, cosa de un cuarto de hora del lugar, cuando todos los vecinos, desarmados, corrieron serena y valientemente a recibirlos. Las mujeres, diseminadas por los cerros, llenaban los aires de angustiosos gritos, sofocados por el llanto. La clerecía y los franciscanos salieron delante con las cruces cubiertas de luto, los pies desnudos, la cabeza cubierta de ceniza, al modo de Viernes Santo, pidiendo a grandes voces piedad y clemencia. Al llegar cerca del jefe prostráronse de rodillas, diciendo en tono lastimero: Misericordia, señor, misericordia.

Admirado el jefe ante tan triste espectáculo, apeóse del caballo, arrodillóse tambien ante la cruz, y por sus tostadas mejillas dejó correr silenciosas lágrimas, acaso las primeras vertidas en su larga vida de soldado. Era preciso cumplir las órdenes recibidas, porque los militares no las discuten. El momento era solemne; la situacion angustiosa; el silencio imponente. Bastaba una señal para terminar con aquel grupo de hombres generosos; pero el jefe no se resolvía a darla.

¿Cuál era el motivo? Esperaba una órden que no llegaba. Transcurrido algun tiempo entre la vida y la muerte, apareció, por fin, un correo. El cabo de la fuerza abrió con mano trémula el despacho. Mas, con grande estupor de todos los actores del terrible drama, mandaba D. Felipe la suspension del castigo.

«Viva el Rey!» clamaron a un tiempo clérigos y vecinos, soldados y mujeres, niños y ancianos. «Viva el Rey!» repitieron los ecos de las próximas colinas. «Las campanas de la villa tocaron a repique; los soldados entraron acompañados en la poblacion del vecindario, y todos juntos dirigiéronse a la iglesia para entonar con la clerecía un piadoso Te Deum en accion de gracias por la clemencia del Monarca.

Hellín guarda todavia en su recuerdo la tradicion de aquel suceso, que pinta de cuerpo entero las costumbres sociaes de la época, donde todas las clases eran todavia más indisciplinadas que las actuales; porque si el temperamento es una ley fatal en los individuos y en los pueblos, la cultura nacional ha progresado mucho desde entonces en España.

NOTICIAS DE HUELVA

LA MISA DE CAMPAÑA.

Esta mañana, como de costumbre, se levantó temprano el Sr. Beranger; confirió con los jefes del Ministerio que vienen a sus órdenes, dándole instrucciones respecto al viaje a la Rabida e invitaciones para el banquete que va a ofrecer en nombre del Gobierno de S. M.

A las ocho se celebró una misa de campaña, en la plazuela que hay y donde está la Iglesia de San Pedro.

El Ministro y los generales llegaron de los primeros acompañados del digno Gobernador Sr. Carazon. Asistieron además el Gobernador Militar, comandante de Marina, Capitan General de Andalucía, el Ayuntamiento bajo mazas, que llegó presidido por la banda de música municipal, jefes y oficiales de los buques de guerra surtos en bahía, tanto extranjeros como españoles, individuos de la Comision Colombina y de la Junta del Centenario, las fuerzas de Marina llegadas de Cadiz, las de Infanteria y Artilleria que vinieron de Huelva, guardia civil y carabineros.

De personas conocidas no quiero citar nombres, porque seguramente habría de incurrir en omisiones lamentables; baste decir que habia en aquel sitio cuanto en Huelva descuella, por su talento, ilustracion o posicion social.

En cuanto terminó el Santo Sacrificio de la Misa, tuvo lugar el desfile que resultó brillante. Las calles y los balcones estaban cajados de hermosas mujeres, que con sus encantos daban mas animacion al cuadro.

El Ministro, Capitan general y Alcalde, representantes extranjeros y autoridades se dirigieron a una esplanada que hay inmedia al muelle, donde las tropas de Marina, dieron prueba de su perfecta instruccion, ejecutando diversas maniobras que fueron elogiadas. Recibieron plácemes los Sres. Domenge, Marencó y los oficiales que mandaban las fuerzas.

Desde allí marchó el Sr. Ministro al Legazpi, yendo hasta la punta del muelle en un coche de primera, arrastrado por una locomotora.

VIARIAS NOTICIAS

Se asegura hoy y hasta el mismo Ministro lo dijo, que esta tarde iría en el Legazpi a la Rabida, pero luego, al menos hasta ahora, (cinco de la tarde,) se ha variado de plan.

El Sr. Beranger ha salido a visitar los buques extranjeros, siendo recibido con los honores de ordenanza.

El día 3, despues de simular el viaje, para descubrir las Américas, se obsequiará con un espléndido lunch, en el Joaquín de Piélagos a distinguidas familias de Huelva.

Esta noche ha llegado la Comision del Ayuntamiento de Sevilla, que trae el estandarte de San Fernando.

En la estacion fué esperada por las autoridades y dos bandas de música.

Tambien han llegado los ministros de

Costa Rica, Santo Domingo y encargados de negocios de Colombia y Venezuela.

LO QUE HAY PENSADO

Como indico en una de las anteriores cuartillas, se varian los planes de lo que ha de hacerse, por incidentes imprevistos que surgen.

Segun me ha dicho el señor ministro de Marina, lo que tiene dispuesto es ir mañana temprano a Palos, acompañando a la nao. A las diez de la mañana se celebrará en aquel histórico sitio la misa conmemorativa que en igual día oyó Colon, con todos los tripulantes de las carabelas que fueron al descubrimiento del Nuevo Mundo.

El día tres a las seis de la mañana, saldrá la nao Santa Maria del puerto de Palos, acompañando el Legazpi buque insignia del ministro, la escuadra ligera española y los buques extranjeros que se encuentran dentro del puerto y que se sirvan honrar a España con este obsequio.

La escuadra española y las extranjeras que se encuentren en Cadiz, saldrán oportunamente de dicho puerto para encontrarse fuera de la barra de Huelva para esperar la salida de la nao Santa Maria.

Al pasar esta por los buques será saludada con 21 cañonazos.

La escuadra española, se formará en línea por el lado de tierra y los buques extranjeros se colocarán al otro lado en la forma y puesto que sus jefes respectivos esumen oportuno.

LA REUNION DE HOY

Esta tarde se reunió la comision ejecutiva de las fiestas del cuarto Centenario.

El Sr. Nuñez de Arce a quien correspondia ocupar la presidencia la cedió al Sr. Carazon, por que dijo que este reunia envidiables dotes de actividad y talento.

Acordóse que fuera una comision a la estacion de la Palma para recibir a los representantes extranjeros que debían llegar por la noche.

Acordóse tambien que varios señores fuerán a esperar a la comision del Municipio sevillano.

Dióse cuenta de la invitacion del señor Ministro de Marina, hecha a nombre del Gobierno para el banquete oficial del día cuatro.

La comision ejecutiva de las fiestas dará un baile y un lunch el día 5.

Nombróse una comision que quede encargada de estudiar la forma de editar un número de un periódico conmemorativo, en Octubre.

Se acordó invitar para que concurren a las fiestas de Octubre, a los Ayuntamientos de Jerez de los Caballeros, pueblo donde nació Vasco Nuñez de Balboa, Vill-nueva de la Serena, donde nació Valdivia, Valcarlos, D. Hernando de la Sota, Medellín, Hernán Cortés y Lobos de Alvarado. Todos estos pueblos son de la Provincia de Badajoz.

Se invita tambien a Trujillo, patria de Pizarro.

En la reunion se adoptó tambien el acuerdo de telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas, expresándole gratitud por lo mucho que se ha interesado en cuanto al Centenario de Colon se refiere.

De Cadiz han venido hoy el Itálica y el Africa; fondearon ambos despues de las seis, conduciendo a muchas personas de esa localidad. Yo he visto a los señores Viesca y Pickman, Pedrera, digno coronel del Regimiento de Alava, Marqués de Casa Mendator, Martín de Barbadillo, Macpherson, Viniegra (D. J.), Giles, Moyano etc., etc.

En la fragata mejicana Zaragoza, se ha celebrado esta tarde una comida, a la que fueron invitadas algunas personas de esta localidad.

El paseo ha estado esta noche sumamente concurrido, resultando bonita la iluminacion, es decir, al principio, porque luego la luz eléctrica se apagó varias veces terminando por dejarnos a oscuras cuando era mayor la iluminacion.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Hallándose hoy en su despacho de la Diputacion el presidente de la misma señor Marqués de Casinas, al tocar el timbre sufrió la dislocacion del brazo derecho, accidente que segun nos dicen, ha padecido otra vez.

Apenas conocido el caso acudieron los facultativos señores Diaz-Rocaful, Durio, Ordeza y Amiguet, y los Sres. Regife, Ruiz Tagle, (D. Antonio) el Gobernador interino Sr. Justiniano, y los empleados de la casa.

Por teléfono se pidieron vendas al Hospital de San Juan de Dios, siéndole reducida la luxacion al señor marqués, que se trasladó a poco en un carruaje a su domicilio, Alameda de Apodaca núm. 7, donde temporalmente reside con su familia.

Esta tarde lo han visitado muchos de sus amigos particulares y politicos. El accidente no reviste por fortuna caracteres graves, lo cual celebramos.

Se halla enfermo de alguna gravedad el jefe de la seccion de Fomento del Gobierno civil, D. Luis Pazos.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

La recaudacion del primer trimastre de la contribucion industrial, se llevará a cabo en Cadiz del 12 al 22 del mes corriente; en Vejer, del 12 al 17; en Trebujena, del 12 al 16; en El Gastor, del 12 al 13; en Algeciras, del 12 al 16; en La Linea, del 12 al 16; en El Bosque, del 13 al 16; y en Torre Alhaguime, del 13 al 16.

De real órden se ha conferido a la Junta provincial de Beneficencia el patronazgo y administracion de la fundacion particular instituida en Rota por D. Pedro Marquez Ruiz, de la cual se conocen algunos bienes, pero no la escritura fundamental.

Tambien se concede al patronazgo y administracion de las instituciones benéficas fundadas en Jerez por D. Martin Diaz,

D. Miguel de Cuenca, D. Pablo Nuñez de Villavicencio y D. Isabel Nuñez.

Hé aquí la solicitud que dirige al Sr. Gobernador el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules:

«Repetidísimas serán las quejas que han de llegar a V. E. de tanto y tanto pueblo como el año rural que corre, va a dejar en la más desastroso-a miseria; pero sin temor de equivocacion, el que tengo la honra de representar, será quizas, si no el más infortunado, uno de los que deben figurar en primera línea, con barto pesar para todos.»

Aislado por completo en un rincón de esta hermosa provincia, sin vias de comunicacion para poder explotar sus valiosísimos productos, muere y muere con negra pena, porque tiene en su propio suelo el remedio del mal que mina su existencia.

La calamidad de la clase jornalera que ya se siente entre estos honrados vecinos, va a ser este año de tal magnitud que no hay medio posible de socorrerla: el Ayuntamiento, sin recursos para ello y los contribuyentes en la más triste situacion, se ignora por completo cual será el resultado, el desenlace del triste drama que aquí se va a representar.

Pues bien, con muy poco trabajo, con una poca de voluntad está remediado mal tan gravísimo y de tan fatalísimas consecuencias.

Con decretar la terminacion de la carretera que une a esta ciudad con la de Medina Sidonia, y que los trabajos se hagan por administracion, no tan solo se soluciona la crisis que ya ha dado principio, pues se colocarian infinidad de braceros en esos trabajos, sino que al propio tiempo se pone en situacion esta localidad de poder desarrollar sus medios de vida.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 3 de Agosto de 1892.

Reunido.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: En los números 11:133 y 11:147 de su diario, en la seccion que lleva por epigrafe «Desde Cadiz», aparecen respectivamente las noticias de salir a su basta el predio denominado «La Peruela» procedente de bienes nacionales, y de que cierta causa que se sigue a mi instancia en el Juzgado de San Miguel es contra un agente ejecutivo, y por cuanto ambas noticias contienen falsedad, espero que se sirva usted insertar las rectificaciones que siguen, quedando su atencion s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO GIMENEZ DE GUINEA.

Jerez 1.º de Agosto de 1892.

Aunque no se tratara de hechos tan graves y de tan señalado interés público como son los de que se trata, la verdad querria siempre su lugar. Para que apareciese como es razon que todos la sepan, habria que ser expresivo, porque solo se hace bien inteligible lo que se llama por sus nombres: renunciaré a ello por ahora. Pero los compradores de esa y otras fincas, que solo echen cuentas con la ley Hipotecaria, recurriran un día a esa noticia de la prensa local y alegarian la no rectificacion en defensa de su «buena fé» y por ello, como para evitar a otros que pequen de ignorancia, es inexcusable consignar, al menos, la rectificacion que sigue:

Los herederos de Doña Maria Margarita Farto somos los dueños de los predios de su testamentaria, que no hemos enajenado, y por consiguiente del cortijo de la Peruela, la dehesa de Pesbres, etc. El Estado ningun título tiene al dominio ni a la posesion de esas fincas.

Respecto a la segunda noticia, ó sea la de que la causa que se instruye a mi instancia en el Juzgado de San Miguel, es «contra un agente ejecutivo», como, si insistiese el Gobernador en el requerimiento; esa causa pudiera estraviarse por mano del diablo, y al rehacerla entre los datos que se tendrían en cuenta, sería uno, ese testimonio de la prensa, cuando no se hubiese contradicho, la rectificacion es tambien inexcusable.

Tratándose de gentes que llevan encima el estigma de sus concupiscencias, y que, como los de Sodoma, no se cuidan de encubrir las, si aun no resultan en ese sumario suficientes indicios, contra todos, será porque no ha llegado el tiempo; pero veamos lo que resulta:

Por una parte está comprobada, con diversos testimonios y por las mismas declaraciones de los que intervinieron directamente en los hechos denunciados como constitutivos de delitos, la verdad de las afirmaciones hechas y en virtud de ello está pedido el procesamiento de cuatro de esos sujetos, por falsedad y estafa, aunque aplazada la resolucion por el Juzgado, hasta que se amplien las declaraciones; y por otra parte, está pedido que se exija a las oficinas administrativas certificacion de la que expedirian para servir de fundamento a un expediente de apremio contra mi, suponiéndome deudor a la Hacienda de 20.000 duros próximamente, por rentas, pues que el hecho es falso; por el Juzgado está acordado que se exija la certificacion, y creo que, comunicadas las órdenes. Tal es el estado de ese sumario cuando se recibe el requerimiento de inhibicion, y esto se parece tanto a seguirse causa a mi instancia «contra un agente ejecutivo», como la luz se parece a la sombra.

No está de más repetirlo. Si, por insistir en una competencia administrativa tan inprocedente, este sumario sale a viajar y en el viaje se extravía, el testimonio que implica esa noticia podrá ser altamente perjudicial a mi derecho y a la causa pública; si, la rectificacion es de interés público: la sociedad es la primera interesada en que los delitos no queden impunes; y dar cabida a ella es honrado, pues el periodista evitando que los criminales sacrificien a los hombres de bien, presta el mismo servicio que el fiscal que acusa a un asesino, el médico que anuncia la aproximacion de una epidemia, ó el naturalista que señala una planta venenosa.

FRANCISCO GIMENEZ DE GUINEA.

Fecha de antes.

El Sr. Alcalde contesta al Sr. Pagliery para probarle que está hecho con arreglo a la ley, pues que lo firman más de las dos terceras partes, que es lo que pide la ley de consumos.

Acompañadas de su señor padre, ayer salieron con dirección a la capital, las bellas Sras. Lucía y Luisa Terry, quienes pasarán en Cádiz la presente temporada veraniega.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en la alameda de Fortun de Torres, la banda del Regimiento Infantería de Extremadura:

1.ª «Gavota» obligada a cornetines. - R. Valero.
2.ª «Cecilia» mazurka. - J. Valero.
3.ª «Aurelia» sinfonía original. - R. Valero.

FONDA CAFE DEL CONDE

PLATO DEL DIA. Paella a la valenciana. - Jamon dulce. - Ternera con guisantes.
Mantecado, Vainilla y Piña de América.
Cervezas Cruz Blanca e Inglesa, Gaseosas con hielo y Refrescos.

Servicios de la guardia municipal: Un detenido que en la tarde de ayer anduvo a cachetes con una vecina de la calle Benavente Alto, causándole contusiones de menor cuantía.

ALMANAQUE. AGOSTO, 31 DIAS.

Table with 2 columns: Day of the week and dates. Lunes 1, 8, 15, 22, 29; Martes 2, 9, 16, 23, 30; Miércoles 3, 10, 17, 24, 31; Jueves 4, 11, 18, 25; Viernes 5, 12, 19, 26; Sábado 6, 13, 20, 27; Domingo 7, 14, 21, 28.

Anuncios de interés.

EL LIBERAL

Hoy se recibirá el número extraordinario y de gran tamaño, de dicho periódico, dedicado en su mayor parte a celebrar el Centenario de...

CRISTÓBAL COLON.

De venta en la Librería de la calle Larga, núm. 33.

Maderas. Se venden

a precios más ventajosos que en Cádiz y Sevilla, tomadas en partidas de cien tablas o cincuenta tabloncillos regulares, en los almacenes de la calle Medina núm. 2.

SE VENDEN ó se arriendan

varias finas, como igualmente una partida de botas. Informarán en la casa Panés, de once a tres de la tarde.

SE TRASPASA

CON EXISTENCIAS ó SIN ELLAS, el establecimiento de

SASTRERÍA,

MISERICORDIA 4, ESQUINA A LA PLAZA DEL PROGRESO. Informarán en el mismo local.

Pérdida.—La de los títulos de una casa, que fueron extraviados el 23 de Junio último, entre las calles Larga y Juana de Dios Lacoste, con motivo de la mudanza de un mobiliario.

En una casa que no es de pupilos se desea asistir y admitir en familia a una ó dos personas. - Informarán en la imprenta de este periódico.

PLATERÍA DE ANGEL SOLÍS

LARGA, 37. Óptica e Imágenes de Paris. Gran surtido en gafas, lentes, cristales de todas clases y otros varios artículos.

Platería de ANGEL SOLÍS. Larga, 37. ga de 225 botas de asiento en Vallesquillo. En el taller de fundición de Gutierrez y C.ª, darán razón.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 DE AGOSTO 1892. Servicio para el día 4. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Sementales, D. Francisco Duñor Acevedo.

REGISTRO CIVIL. JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO.

Table with 3 columns: Category, Legítimos, Total. Varones 25, 5, 30; Hembras 22, 3, 25; Totales 47, 8, 55.

Juzgado Municipal del Distrito de Sania, o.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María del Carmen Perez Montenegro.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 2 DE AGOSTO.

Table with 2 columns: Category and Count. Enfermos existentes en el día anterior 147; Entrada en el día de la fecha 4; Total 151; Baja por curados 9; Idem por fallecidos 10; Existencia que queda 141.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 14, 1772-1/2 kilos, 4.56 pla.; Lanar 23, 314-900, 4.20;

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. Terminadas las Cuentas de este Pósito, correspondientes a 1891-92, según lo determinado por la Instrucción de 1864, se hallan de manifiesto al público por término de un mes, conato desde la fecha, para que los vecinos de esta ciudad, como interesados en las mismas, puedan examinarlas libremente durante dicho período, y producir las reclamaciones y reparo contra ellas que estimen conducentes.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Guzmán. MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Nieves, San Emigdio y Santa Afra.

Asistió a la Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre San Francisco. Los cofrades del Santo Rosario, ganan varias indulgencias penurias, confesando y comulgando.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA. La Santa Escuela de Jesús Crucificado, celebra el Retiro correspondiente a este mes, a este mes, el Jueves día cuatro: a las ocho la misa de Comunión general, a las cinco y media los santos ejercicios de costumbre.

SEPTIMO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. José María del Rio Y VÍCTOR, falleció en Segovia el día 5 de Agosto de 1885. (Q. S. G. G.)

Alcance.

La reunión que anoche como lunes se celebró en casa del Sr. Cánovas, estuvo menos concurrida que las anteriores por hallarse muchos contentillos fuera de Madrid. No faltó, sin embargo, la acostumbrada representación del elemento militar.

El entusiasmo recibimiento que los liberales de Asturias han hecho al Sr. Sagasta, ha sacado de quicio a los periódicos conservadores, y unos pretenden hacer constar que en tan espontáneas aclamaciones ha habido vivas a la República, y amargar el triunfo a los liberales haciendo mortificantes alusiones a la administración fusionista.

Acaba de terminarse el banquete con que la oficialidad de la corbeta mejicana Zaragoza, ha obsequiado al representante consular de dicho país, al general Riva Palacio, a ilustre poeta Nuñez de Arce y a otras personas distinguidas de la población.

TELEGRAMAS

Madrid 2. VARIAS NOTICIAS. —En la Gaceta de mañana se prohibirá a los individuos de seguridad y vigilancia, que presten servicios ajenos al reglamento de su Cuerpo.

Huelva 2. DESDE HUELVA Y MOGUER. La carabela después de sortear y rebasar los buques magistralmente, entró en aguas de Palos, arriando velas; y tomándola a remolque la lancha Cuervo, dejóla amarrada en la baliza frente a la Rábida a las ocho de la mañana.

Madrid 3 de Agosto de 1892, a las 10'45 de la mañana. Según los partes recibidos de Tanager, los moros han hecho una nueva escaramuza en el territorio de Anghera; con este motivo la tropa del Sultan ha recibido nuevos refuerzos.

autoridades de los pueblos de la provincia e tuvieron esperando en el templo. Pasa hora y media, y el cura sin parecer. Maniáronse propios y coches a buscarlo, sin resultado. Dijo que iba a celebrar la misa el hijo del alcalde que es seminarista.

Madrid 2 de Agosto de 1892, a las 6 de la tarde. Se prepara una nueva combinación de gobernadores. La cobranza de los nuevos impuestos se aplazará hasta el mes de Octubre, según dicen los ministeriales.

Madrid 2 de Agosto de 1892, a las 6 de la tarde. Se prepara una nueva combinación de gobernadores.

La cobranza de los nuevos impuestos se aplazará hasta el mes de Octubre, según dicen los ministeriales.

Se agrava el conflicto surgido en Moratalla, cuyo vecindario está muy indignado.

En Manresa y sus cercanías una tormenta horrorosa ha ocasionado grandes daños.

El Emperador de Alemania es muy agasajado en Inglaterra. Parece disminuir el cólera en Rusia y en Francia. Consolidado, 69'20.

CAMBIOS.

Londres 29'10. Paris 15'85.

Madrid 3 de Agosto de 1892, a la 1 de la madrugada. Háblase de que en Mazarrón (provincia de Murcia) ha habido un nuevo motín por la cuestión de consumos.

Se ha sentido un terremoto en Berja, sin que ocurriese desgracias.

El meeting de los republicanos en Pamplona se ha efectuado en el mayor orden y con gran entusiasmo.

Se asegura que, en efecto, como se había indicado, las Cortes se reunirán en Octubre, con el objeto de discutir los proyectos pendientes y la reforma de la contribución de consumos.

Gladstone ha mejorado. El cólera aumenta en todos los países donde ha aparecido.

Ha llegado a Londres el embajador del Emperador Guillermo de Alemania, para celebrar varias conferencias con Gladstone y el Marqués de Salisbury. Se da gran importancia a estas.

Los amigos de Romero Robledo se muestran muy satisfechos de la creciente influencia de su jefe.

La prensa oficiosa de Berlín se muestra muy entusiasmada por el cariñoso recibimiento y las atenciones de que está siendo objeto en Inglaterra el Emperador de Alemania.

Algunos periódicos atribuyen suma importancia a las conferencias que celebrará el Emperador Guillermo con la Reina Victoria y con los principales personajes políticos ingleses ante los cuales el soberano alemán, hará declaraciones pacíficas y protestas de sincera amistad de Alemania hacia la Gran Bretaña.

Madrid 3 de Agosto de 1892, a las 10'45 de la mañana. Según los partes recibidos de Tanager, los moros han hecho una nueva escaramuza en el territorio de Anghera; con este motivo la tropa del Sultan ha recibido nuevos refuerzos.

Están completamente terminados los molinos de Moratalla y Mazarrón; este último fué producido por la huelga de trescientos mineros.

Sagasta ha sido objeto de una entusiasta recepción en los baños de Borines.

La carabela «Santa María» ha salido para el puerto de Palos, aprovechando el viento favorable. Navega a la vela ofreciendo un aspecto majestuoso.

Síguenla dándole escolta el cañonero «Cuervo» a la parte de proa, y el cañonero «Legazpi» a popa. El vapor «Joaquín del Piélagos» irá mañana a Cádiz para recoger a los almirantes de los buques extranjeros.

La epidemia cólerica ha desaparecido por completo en las provincias de Khorassan y Ardebil. En las de Astrabad, Mazenderan y Gilan, siguen presentándose algunos casos de cólera pero de carácter benigno.

Madrid 3 a las 11'40 de la mañana. A las seis de la mañana de hoy, ha salido del puerto de Palos la carabela «Santa María» con las velas desplegadas, pero por falta de viento ha tenido que remolcarla el cañonero.

Delante marcha el «Legazpi» y detrás la escuadrilla. Las Escuadras, que están formadas en fila, saludan con cañonazos y hurras entusiastas.

El humo de la pólvora y la nieblina, impiden ver las maniobras. En este momento regresa, entrando en barra.

El observatorio meteorológico del «Heraldo» de Nueva-York, anuncia para el presente mes un tiempo magnífico y tranquilo en el Atlántico. Sin embargo, cree posibles algunas borrascas procedentes de las Antillas.

Acaba de llegar la carabela «Santa María» con las velas desplegadas y maniobrando perfectamente. El espectáculo es admirable. La comitiva y comisiones dirigen a Palos por tierra para asistir a la misa.

El «Legazpi» se halla fondeado delante de la Rábida. Madrid 3, 4'25 tarde. La reina Natalia, visitará el próximo Domingo a la Regente en San Sebastian.

Un barreno, que ha explotado en Málaga, ha ocasionado la muerte a un obrero. Ha quedado aplazada para el 25 de Setiembre, la apertura de la Exposición de Bellas Artes.

El cólera disminuye en Persia y Rusia. En el estado de Ohio, se ha incendiado un tren que conducía petróleo; han resultado doscientos heridos graves y veinte muertos.

Se ha recibido en Portugal el «ultimatum» convenido por Alemania sobre baja de intereses de la deuda exterior. Si las reclamaciones entabladas por Francia con motivo del incidente de Kotto no llegan a un acuerdo satisfactorio, el gobierno del Estado libre del Congo, insistirá en que el asunto sea sometido a un arbitraje de acuerdo con lo consignado en el tratado de Berlín.

La censura telegráfica ha impedido hasta ahora la trasmisión de detalles de los graves sucesos ocurridos el día 6 de Julio en Tasckent, con motivo de la epidemia cólerica. Según noticias que hoy recibimos, 5.000 indígenas excitados por las medidas adoptadas contra el cólera se entregaron a todo género de excesos, dando muerte a cinco rusos é hiriendo a diez.

En cambio ellos tuvieron unos 60 muertos y más de 100 heridos. VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO ORTEGAL, saldrá el Jueves 4 de Agosto, a las doce del día, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao.

El vapor CABO MACHICHAGO, saldrá el viernes 5 de Agosto, a las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El vapor IBAIZABAL, saldrá el viernes 5, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaies, Bayonne y Burdeos.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19. VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. JUEVES 4. 8 de la mañana, 9 de la mañana; 11 de la idem, 2 30 de la tarde; 4 de la tarde, 5 de la idem.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. VIERNES 5. 8 de la mañana, 9 de la tarde; 11 de la idem, 2 30 de la tarde; 4 de la tarde, 6 30 de la idem.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

FIN DE ESTACION.

Antes de empezar á recibir el surtido de invierno, se propone esta casa REALIZAR sus actuales existencias, tanto en las telas para trajes de señoras y caballeros, como en confecciones, pañolería de China y todos los demás artículos que constituyen los

SALDOS DE VERANO.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE
El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se desear, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores, y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó etzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeño cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda tiempo.

Unicos representantes en España: ALONSO Y URIARTE, Moncada número 20, Barcelona. Se vende en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JEREZ: DOÑA JOSEFA VARGAS.

Se remite á todas partes.

SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES. 2. CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C. — Cales hidráulicas. — Cemento rápido de Zumaya. Portland Inglés marca WOULDAM. — Ladrillo retractario Inglés. — Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol. — Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios. — Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

RECOMPENSAS EN CALIDAD Y PRECIOS.

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO 2, almacén de losas. — JEREZ DE LA FRONTERA.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID

MONTE DE PIEDAD.

el domingo 7 de Agosto de 1892, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Noviembre de 1891, si antes ó en el acto no los redimiesen sus dueños continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

| | Ptas. Cts. |
|---|------------|
| 29373 Una azuela | 6'25 |
| 29374 Una sábana, dos fundas y una enagua blanca | 4'50 |
| 29375 Una caldera | 5 |
| 29379 Una sarteneja | 5'50 |
| 29380 Dos trajes de coco, un cabo de coco, una prenda de niño, una tohalla y un chaleco | 5 |
| 29384 Una capa | 9'50 |
| 29385 Una sábana dos fundas y una enagua | 6'25 |
| 29386 Una hoz de poder | 4'50 |
| 29387 Un almirez y dos planchas | 3'25 |
| 29388 Un pantalon | 5 |
| 29389 Una sarteneja | 4 |
| 29390 Dos sábanas, dos fundas y una colcha | 7'75 |
| 29391 Dos trajes de lana | 6'25 |
| 29395 Dos pañolones | 3'25 |
| 29396 Cuatro planchas y un velon | 4 |
| 29397 Una hacha y una espichea | 3'25 |
| 29398 Un cobertor | 4'50 |
| 29399 Un cobertor | 4'50 |
| 29400 Dos sombrillas, un abanico y dos devocionarios | 6'25 |
| 29401 Dos cabos de coco | 5'50 |
| 29402 Ocho prendas y una funda | 5 |
| 29403 Dos pañuelos de seda | 5 |
| 29404 Unos botos blanco | 4 |
| 29405 Dos cabos de coco | 6'25 |
| 29406 Un traje de linor, otro de coco, un pañuelo seda, un chaleco y una funda | 10 |
| 29407 Dos cabos de coco | 7 |
| 29408 Una blusa y un pantalon | 5 |
| 20409 Una colcha, dos fundas y una enagua de coco | 7 |
| 29411 Una sábana y una chaqueta | 3'25 |
| 29412 Una colcha, una enagua de niña | 5 |
| 29413 Una bata y dos fundas | 4 |
| 29414 Dos sábanas y una funda | 4 |
| 29415 Una sarteneja | 4'50 |

| | |
|--|-------|
| 29417 Un lienzo de colchon, tres tohallas, una sábana y una prenda de niño | 9'50 |
| 29418 Una colcha, dos sábanas y una prenda de niño | 5 |
| 29419 Un terno de tricot | 16'25 |
| 29420 Un traje de coco, un abrigo y un cabo género | 4 |
| 29421 Una colcha, dos cabos de coco y uno de piquet | 6'25 |
| 29422 Una sábana, dos fundas y dos pañolones | 8 |
| 29423 Una hoz de poder | 4'50 |
| 29424 Un terno en corte y un cabo bomba | 9'50 |
| 29440 Dos trajes de coco | 7'75 |
| 29441 Un traje de coco y una enagua blanca | 4 |
| 29472 Un pantalon de pana | 4 |
| 29484 Cuatro abanicos de hueso | 12'50 |
| 29505 Una chaqueta | 4'50 |
| 29506 Un corte traje de lana | 6'25 |
| 29519 Unos zapatos de pisar | 3'25 |
| 29526 Una sábana, dos fundas, una prenda niño y dos cabos de coco | 3'25 |
| 29527 Una colcha | 4 |
| 29528 Una sábana, dos fundas y dos tohallas | 4'50 |
| 29567 Una manta | 9'50 |
| 29578 Dos zarzandas | 4 |
| 29591 Unos zapatos de pisar | 3'25 |
| 29619 Una azuela | 4 |
| 29620 Una enagua blanca y una abana | 4 |
| 29625 Unos zapatos de pisar | 3'25 |
| 29640 Una sábana, una enagua, un traje coco y pañoleta | 6'25 |
| 21645 Una capa | 12'50 |
| 29652 Una chaqueta negra | 6'25 |
| 29662 Un terno de paño y una chaqueta de algodón | 4 |
| 29665 Un traje de coco y dos pañolones | 4'50 |
| 29672 Una enagua blanca y unas cortinas | 3'25 |
| 29681 Una colcha, un cabo coco y dos fundas | 3'25 |
| 29688 Unas polainas blancas | 5'50 |
| 29689 Unas babuchas y una colgadura | 4 |
| 29690 Una colgadura | 5 |
| 29691 Dos colgaduras | 5'50 |
| 29692 Dos colgaduras | 4'50 |
| 29693 Una colgadura | 7'75 |
| 29694 Un portiers | 6'25 |
| 29702 Una hoz de poder | 7'75 |
| 29706 Una cimbera | 3'25 |
| 29720 Una manta | 4'50 |
| 29728 Unas tijeras de poder | 3'25 |
| 29730 Un cobertor | 8'25 |
| 29735 Una chaqueta de lana | 4 |
| 29747 Una azada | 6'25 |
| 29762 Una cimbera | 4 |
| 29766 Una sarteneja | 4'50 |
| 29799 Dos abanicos | 6'25 |
| 29807 Un domitó, un delantal, una tohalla y un pañolon | 4'50 |
| 29823 Una capucha al fombrada | 12'50 |
| 29827 Una cimbera | 3'25 |
| 29832 Dos planchas y un almirez | 3'25 |
| 29833 Una sarteneja de metal | 6'25 |
| 29844 Dos cabos de coco, una chaqueta y dos tohallas | 3'25 |
| 29854 Un paragua | 4 |
| 29857 Una chaqueta | 3'25 |
| 29861 Una sábana, dos fundas y una colcha | 6'25 |
| 29869 Unas tijera de poder | 3'25 |
| 29870 Un corte pantalon y una enagua de coco | 4'50 |
| 29872 Un reloj de pared | 13'50 |
| 28876 Unas tijeras de poder | 3'25 |
| 29879 Una colcha | 4 |
| 29897 Una azada | 6'25 |
| 29898 Una azada | 9'50 |
| 29899 Una azada | 6'25 |
| 26912 Una azada | 6'25 |
| 29928 Una chaqueta y chaleco | 6'25 |
| 29946 Unos zapatos de pisar | 3'25 |
| 29959 Un corte traje coco, una sábana, una colcha, cuatro visillos y un pañolito | 5'50 |
| 29979 Dos sábanas y dos fundas | 4 |
| 30022 Una azada | 7'75 |
| 30026 Dos pañolones de lana, uno con fleco de seda y enagua coco | 18'75 |
| 30040 Un paraguas, una sombrilla y un pañuelo seda | 12'50 |
| 30043 Un cobertor | 4'50 |
| 30046 Una sábana y una colcha | 3'25 |
| 30057 Una sábana, dos fundas y un pañolon | 4 |
| 30083 Dos cabos de coco y un pañolon | 4'50 |
| 30090 Un terescopo con cincuenta y nueve vistas | 4 |
| 29106 Seis herramientas de albañil | 3'25 |
| 30143 Una hoz de poder | 4 |
| 30149 Un pañuelo de seda bordado en oro | 3'25 |
| 30165 Un pañolon espuma oro | 9'50 |
| 30171 Una sábana y un velo negro | 12'50 |
| 30179 Unas tijeras de poder | 3'25 |
| 30180 Tres zarzandas | 4'50 |
| 30187 Dos sábanas bordadas | |

| | |
|---|-------|
| y un abanico | 4 |
| 30189 Una farola de pajarrero | 3'25 |
| 30190 Dos enaguas blancas, una sábana, dos visos, una funda y un cabo de coco | 9'50 |
| 30191 Un corte vestido y un pañolon | 12'50 |
| 30194 Un cabo de bramanete, otro de mucelina y un corte traje coco | 7'75 |
| 30199 Una sarteneja de metal y badila | 6'25 |
| 30204 Dos manteles, dos sábanas, una colcha, una enagua blanca y otra de coco | 9 |
| 30211 Una túnica negra | 4 |
| 30229 Un pañuelo, un pedazo de coco, dos fundas y un gaban | 3'25 |
| 30230 Una caldera | 4 |
| 30233 Una azada | 4 |
| 30247 Una sábana, dos fundas y un pañuelo espuma negro | 12'50 |
| 30248 Dos cabos de coco y dos cabos géneros blanco | 7 |
| 30253 Un pañolon espuma manteca bordado en colores | 12'50 |
| 30269 Un pañolito espuma grana | 6'25 |
| 30281 Una sarteneja | 4'50 |
| 30285 Un cobertor | 9'50 |
| 30290 Una sábana, cuatro fundas, un traje niña y una chaquetilla | 3'25 |
| 30297 Una sábana y dos fundas | 5 |
| 30311 Una azada | 7'75 |
| 30315 Una hoz de poder | 3'25 |
| 30319 Un formon, una escoa y una escuadra | 3'25 |
| 38323 Una sábana, dos fundas y una colcha | 7'75 |
| 30329 Unas tijeras de poder | 3'25 |
| 30335 Un azada | 4 |
| 30337 Un pañolon espuma esparto | 10 |
| 30338 Una colcha | 3'25 |
| 30341 Un traje, una enagua de coco y una tohalla | 3'25 |
| 20342 Tres cabos de géneros | 5 |
| 30346 Dos sábanas, un cabo de mucelina, otro de coco, un lienzo de colchon, un pantalon, un chaleco y una funda | 18'75 |
| 30352 Una enagua de coco | 4'50 |

| | |
|--|------|
| 30360 Unas tijeras de poder | |
| 30364 Una sarteneja de metal y badila | 9 |
| 30370 Una azuela | 6'25 |
| 30373 Un peso | 3'25 |
| 30382 Unos zapatos de pisar | 3'25 |
| 30383 Una sábana, dos fundas, una colcha y un mantel | 7'75 |
| 30418 Una colcha y un traje de coco | 4'50 |
| 30420 Un corte traje de lana y dos cabos de género | 9'50 |
| 30427 Unos botos blancos | 6'25 |

Arrendamientos

Se arrienda una bodega de setenta botas de asiento en la calle Vallercama, núm. 8. — Animas 4 darán razon.

Se alquila una bodega de unos 60 botas de asiento en la calle Muro de la Merced, núm. 14. — Darán razon en la calle Consistorio, núm. 11.

Se alquila una bodega de 850 botas de asiento — Darán razon en la calle Francos, núm. 49. 15-7

Se arrienda la cómoda y espacios casa calle Guadalete, número 12, ya enterá ya por partidos. — Prieta 9 dan razon.

ENFERMEDADES

Secretes, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explico, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion

OFFICE SANITAS

57, BOULEVARD DE STRASBOURG
PARIS.

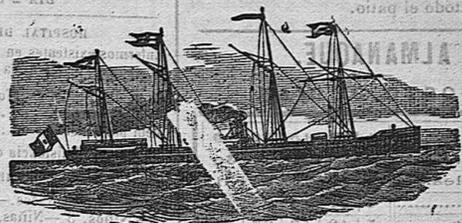
NODRIZA.

Rosa Rodriguez, de 27 años de edad, solicita casa para criar. — Vive en la calle del Porvenir, núm. 64.

Se venden en la cañada del Carrillo 40 aranzadas de rastrojo de trigo y 10 de erias, en junto 50 aranzadas. En la Carpintería Alta, núm. 4, darán razon.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el esplenismo, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de estomago, los estertores, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HEURTELLOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemostasia tuberculosa. — DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 376, en París.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de Las Antillas, New-York y Veracruz.
COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. YS. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.
EXTENSION Á ILO-ILO Y CEBÚ, Y COMBINACIONES AL GOLFO PERSICO, COSTA ORIENTAL DE AFRICA, INDIA, CHINA, COCHINCHINA, JAPON Y AUSTRALIA.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.
Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
El vapor español correo

saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

LARACHE, Servicios de Africa.
LINEA DE MARRUECOS. — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER. — Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tánger: los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros que la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. — La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 18, Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Franco, 33.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escarfulas, Escuma, Sordias, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

con los accidentes silísticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escarfulas, así como el Linfatismo, la Escrofulosa, y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París: Sur J. ROBERT, No. 102, rue Richelieu, 87 á ESTIVAL-LAFFITTE